

Objetivos de Desarrollo Sostenible (1/17)

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

1 FIN DE LA POBREZA



En este número...

Riesgo de pobreza en la UE y España
Hogares con baja intensidad de trabajo
Gasto público en servicios esenciales
Medición del progreso

La Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobó el 25 de septiembre de 2015, la Resolución A/RES/70/1 "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", en la que se establecieron 17 objetivos y 169 metas. Posteriormente, en su Resolución A/RES/71/313 la Asamblea General adoptó el marco de indicadores de Desarrollo Sostenible y destacó que las estadísticas y datos oficiales de los sistemas estadísticos nacionales constituyen la base necesaria para el marco de indicadores mundiales.

En 2017 el INE puso en marcha una nueva operación estadística denominada "Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible". Esta operación, que se elabora en colaboración con los servicios estadísticos de los ministerios, se incluyó en el Plan Estadístico Nacional en 2018.

Mediante el Objetivo 1, los países se comprometen a "Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo". Este objetivo se

desglosa en siete metas relativas a: 1) erradicar en todo el mundo la pobreza extrema; 2) reducir a la mitad la proporción de población que vive en la pobreza; 3) implementar medidas de protección social; 4) garantizar el derecho a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes; 5) fomentar la resiliencia de las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos; 6) garantizar una movilización significativa de recursos para proporcionar medios a los países en desarrollo que pongan fin a la pobreza; y 7) crear marcos normativos sobre la base de estrategias de desarrollo a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

Para el seguimiento del objetivo 1, el marco mundial contiene 13 indicadores. En la plataforma de los Indicadores de la Agenda 2030 (<https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/index.htm>) se han publicado 17 subindicadores correspondientes a 9 indicadores mundiales, lo que supone una tasa de cobertura del 69%.

Pobreza relativa

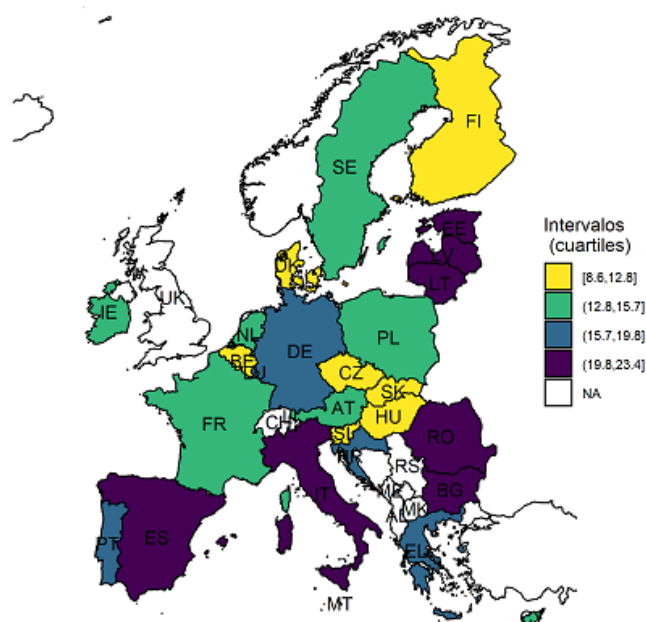
La *tasa de riesgo de pobreza relativa* (Subindicador 1.2.1.1) es la proporción de personas con una renta disponible equivalente por debajo del umbral de riesgo de pobreza, que en la UE se fija en el 60% de la mediana nacional de la renta disponible equivalente después de las transferencias sociales. Este indicador es uno de los componentes del Indicador de Riesgo de Pobreza y Exclusión Social (conocido como AROPE) y forma parte del Cuadro de Indicadores Sociales del Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales.

En 2021 (teniendo en cuenta los ingresos de 2020) el porcentaje de población con ingresos por debajo del umbral de riesgo de pobreza se situó en el 21,7% en España, mientras la media de la UE-27 era del 16,8%.

Las mujeres españolas experimentan una mayor tasa de riesgo de pobreza monetaria (22,2%) que los hombres (21,1%).

Por grupos de edad, la tasa de riesgo de pobreza de menores de 16 años pasó del 28,8% en el año 2015 al 28,7% en el año 2021. Para mayores de 65 años pasó del 12,3% en el 2015 al 17,5% en el año 2021.

Población en riesgo de pobreza relativa (ingresos < 60% mediana). 2021 (%)



Fuente: Eurostat

Carencia material y social severa

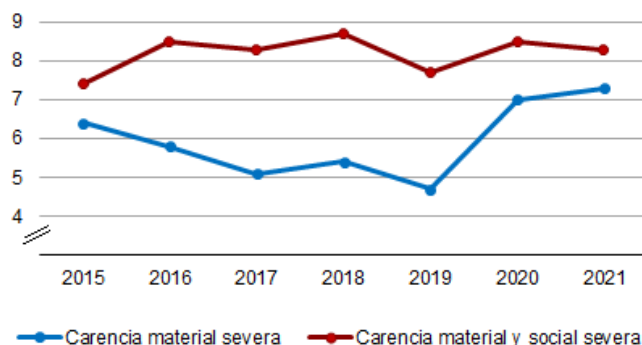
La *población con carencia material severa* es la proporción de la población que vive en hogares que no pueden permitirse al menos cuatro elementos de una lista de nueve ítems.

Hasta el año 2021 este indicador formaba parte del indicador AROPE. En ese año, de acuerdo con los nuevos objetivos de la Estrategia Europea 2030, la carencia material severa se sustituyó por un nuevo concepto llamado “carencia material y social severa”. Este indicador se construye a partir de una lista de 13 ítems, siete de las cuales se definen a nivel de hogar y seis a nivel personal. De la anterior lista desaparecen elementos como tener teléfono, televisor o lavadora y se incorporan otros nuevos como la conexión a internet, participar regularmente en actividades de ocio, tener dos pares de zapatos en buenas condiciones o poder permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva.

En el año 2021, en España la carencia material severa (Subindicador 1.2.2.4.) alcanza un valor del 7,3% frente al 6,4% del año 2015. Por rangos de edad, el valor más alto corresponde a la población de 16 a 19 años tanto para hombres como para mujeres. En los hombres alcanzó el 9,7% y en las mujeres el 10,1% en 2021.

El porcentaje de población en situación de carencia material y social severa (1.2.2.3.) en 2021, se situó en el 8,3%, frente al 7,4% del año 2015.

Población con carencia material y social severa (%)

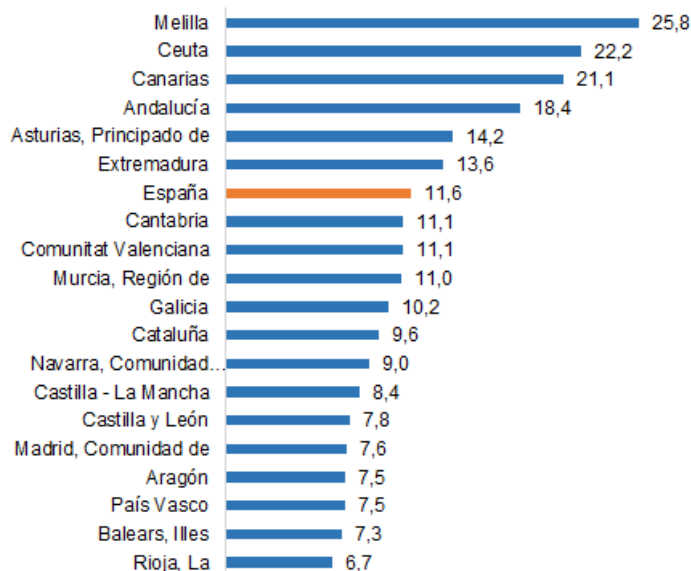


Hogares con baja intensidad de trabajo



El Subindicador 1.2.2.2 *Población viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo* mide los hogares en los que sus miembros en edad de trabajar (personas de 18 a 64 años, excluyendo los estudiantes de 18 a 24 años, los jubilados o retirados, así como las personas inactivas entre 60 y 64 cuya fuente principal de ingresos del hogar sean las pensiones) lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia. Este indicador forma parte del indicador AROPE.

Población viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo según comunidad autónoma. 2021 (%)



En el año 2021, la población que vivía en hogares con baja intensidad de trabajo alcanzó el 11,6%, frente al 15,4% del año 2015. Las comunidades autónomas con menor proporción de hogares con baja intensidad de trabajo fueron La Rioja con un 6,7%, Illes Balears con un 7,3% y Aragón y País Vasco, las dos con un 7,5%. Los valores más altos se observaron en Canarias (21,1%), Andalucía (18,4%) y Principado de Asturias (14,2%).

Gasto público en servicios esenciales



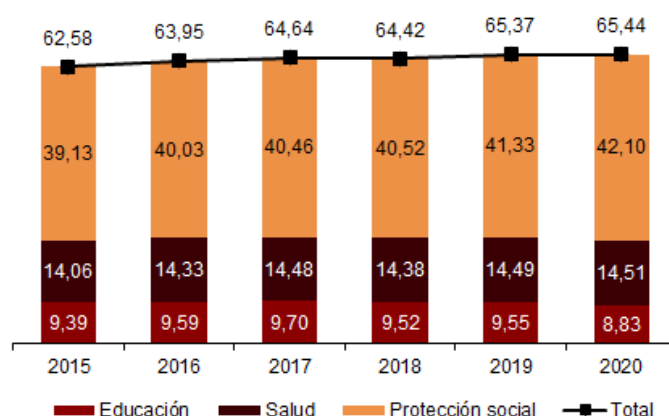
El Indicador 1.a.2 *Proporción del gasto público total que se dedica a servicios esenciales* se obtienen a partir de la estadística denominada Clasificación de las Funciones de las Administraciones Públicas (COFOG). Se trata de una estadística desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y publicada por la División de Estadísticas de las Naciones Unidas (UNSD) que clasifica el gasto, calculado de acuerdo a la metodología del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC-2010).

En el periodo de 2015 a 2020, la proporción del gasto público dedicado a servicios esenciales ha pasado del 62,58% al 65,44%.

La proporción que se dedicó a la protección social se incrementó del 39,13% en 2015 al 42,10% en 2020.

Por su parte, la proporción de gasto dedicado a la educación descendió del 9,39% al 8,83%.

Proporción de gasto público que se dedica a servicios esenciales (%)



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

Se presenta el progreso en España de los subindicadores del ODS 1, distinguiendo el progreso a corto plazo (último año disponible respecto al año anterior) y a medio plazo (desde 2015). En ambos casos se ha utilizado la tasa de crecimiento anual compuesta y se ha dividido en cuatro intervalos en función del grado de progreso del subindicador.

Para una mejor visualización del progreso se ha utilizado el siguiente sistema de colores donde para indicadores con dirección normativa positiva (incrementos son deseables) se tiene: tasas de crecimiento mayores o iguales al 0,5% se consideran progreso (↑), tasas en el intervalo (0%, 0,5%) leve progreso (↗), tasas en [-0,5%, 0) leve retroceso (↘) y para tasas menores que -0,5% retroceso (↓). Para indicadores con dirección normativa negativa, se invierten las categorías. Cuando no se puede determinar el progreso (insuficiencia de datos, subindicador no numérico o sin dirección normativa clara) se especifica como n.d.

De los 17 subindicadores disponibles, en el medio plazo (desde 2015) ocho progresan favorablemente, dos muestran un leve progreso, cuatro retroceden y tres no pueden ser evaluados por no contar con suficientes datos.

Subindicador	Unidad	Último año	Valor último año	Progreso a medio plazo	Progreso a corto plazo
1.2.1.1. Población en riesgo de pobreza relativa (ingresos < 60% mediana)	Porcentaje	2021	21,7	-0,3% ↗	3,3% ↓
1.2.1.2. Población en riesgo de pobreza relativa (ingresos < 60% mediana) con alquiler imputado	Porcentaje	2021	19,1	-0,3% ↗	2,7% ↓
1.2.2.1. Población en riesgo de pobreza o exclusión social: indicador AROPE	Porcentaje	2021	27,8	-0,5% ↑	3,0% ↓
1.2.2.2. Población viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo	Porcentaje	2021	11,6	-4,6% ↑	16,0% ↓
1.2.2.3. Población con carencia material y social severa	Porcentaje	2021	8,3	1,9% ↓	-2,4% ↑
1.2.2.4. Población con carencia material severa	Porcentaje	2021	7,3	2,2% ↓	4,3% ↓
1.4.1.1. Proporción de viviendas con acceso a agua corriente	Porcentaje	2011	99,84	n.d.	n.d.
1.4.1.2. Proporción de viviendas que disponen de aseo	Porcentaje	2011	99,42	n.d.	n.d.
1.4.1.3. Proporción de viviendas que disponen de baño/ducha	Porcentaje	2011	99,49	n.d.	n.d.
1.5.1.1. Número de personas muertas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes	Tanto por 100.000	2020	0,12	-6,7% ↑	-25,0% ↑
1.5.2.1. Datos globales de daños asegurados en bienes y daños en las personas (daños directos) causados por riesgos extraordinarios (inundación, terremoto, vientos fuertes, terrorismo, etc.)	Millones de Euros	2021	528,48	17,7% ↓	46,8% ↓
1.5.3.1. Grado de adopción y aplicación de estrategias nacionales de reducción de riesgo de desastres en consonancia con el marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030	Rango [0,1]	2021	0,57	14,7% ↑	18,8% ↑
1.5.4.1. Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción de riesgos de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres	Porcentaje	2021	68	15,9% ↑	61,9% ↑
1.a.1.1. AOD neta española deducidas las operaciones de deuda y la AOD reembolsable. (FONPRODE, FCAS y FEIM)	Millones de Euros	2020	2587,96	4,7% ↑	-1,7% ↓
1.a.2.1. Proporción del gasto público total que se dedica a educación	Porcentaje	2020	8,83	-1,2% ↓	-7,5% ↓
1.a.2.2. Proporción del gasto público total que se dedica a salud	Porcentaje	2020	14,51	0,6% ↑	0,1% ↗
1.a.2.3. Proporción del gasto público total que se dedica a protección social	Porcentaje	2020	42,1	1,5% ↑	1,9% ↑